



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTA FE



140 años
Desde 1884

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

“Sistema de Estimaciones Agrícolas del Centro - Norte de la Provincia de Santa Fe” - SEA -

INFORME
- N° 685 -

Período: 7/8/2024 al 13/8/2024

Con el auspicio de:



*“Reacciones favorables de los trigales,
aún con mínimas precipitaciones”*



♦ Lote con trigo; en desarrollo vegetativo, muy buen estado, en el sureste del departamento **General Obligado**.



♦ Lote con trigo; en plena tarea de aplicación de fertilizantes nitrogenados, en el sureste del departamento **Las Colonias**.



✓ Gráfico = intención de siembra hasta campaña 2013/2014 *, área de estudio 10 departamentos
intención de siembra 2014/2015, en adelante, área de estudio 12 departamentos



♦ *Lote con trigo; en etapa de desarrollo vegetativo, muy buen estado, en el centro sur del departamento **Castellanos**.*



♦ *Lote con algodón; en madurez fisiológica, en el centro oeste del departamento **Nueve de Julio**.*



♦ *Lote con algodón; en madurez fisiológica, en el noroeste del departamento **Nueve de Julio**.*

Imágenes de lotes con cultivares de trigo en crecimiento vegetativo en diferentes estados, en aplicación de fertilizantes nitrogenados, de gráfico de la intención de siembra para el nuevo ciclo del cereal, otro sembradío en muy buen estado y respuesta favorable a las precipitaciones irregulares registradas. Algodonales en madurez fisiológica, a la espera de su recolección, en los distintos departamentos del SEA.

Las características climáticas de la semana fueron de estabilidad, jornadas soleadas, despejadas, buen tiempo y temperaturas diarias medias a bajas, ocurrencia de **nuevas heladas** de diversas intensidades, como consecuencia del ingreso de un frente de frío de dirección suroeste - noreste, fuertes vientos con orientaciones variables.

Factores que regularon el ritmo de las actividades agrícolas en:

- el movimiento de cosechadoras y equipos en el **proceso de recolección** del último de los cultivos de la campaña gruesa, el **algodón**, que alcanzó el **95 %**, en el área específica;

- la siembra de trigo, tuvo un pequeño número de lotes en los que se implantó, muy puntualmente donde se registraron precipitaciones y con ello, finalizó el período de siembra, con una superficie lograda en la campaña 2024 de 420.000 ha aproximadamente, que por razones climáticas no alcanzó la superficie estimada.

Se realizaron las siguientes labores culturales:

- cosecha de algodón,
- aplicación de herbicidas,
- roturación de rastrojos de algodón,
- preparación de suelos para futuras siembras,
- aplicación de fertilizantes nitrogenados en trigales y
- tareas de seguimiento, control o evaluación.

Para el lapso comprendido entre el 14 y el 20 de agosto del corriente, los pronósticos prevén desde su comienzo, estabilidad climática, parcialmente nublado, variando a jornadas soleadas, despejado, buen tiempo y temperaturas diarias medias a bajas, con muy pocas posibilidades de ocurrencia de nuevas heladas. A inicios del lunes 19, aumentaría la nubosidad con probabilidad de inestabilidad climática y concreción de precipitaciones de variadas intensidades e irregular distribución geográfica. Situación que permanecería y se mantendría, hasta el final del intervalo.

Las temperaturas más bajas fluctuarían entre mínimas de 5 a 19 °C y las máximas, desde 17 a 29 °C.

Escenarios de la campaña de la cosecha gruesa 2023 - 2024

El término **erosión** se define como una consecuencia de la perturbación del paisaje natural, resultado de una exposición de los suelos a la acción del agua o del viento, con destrucción física de los mismos, que en nuestro caso se acentúa por el escurrimiento superficial (acción del agua).

Usualmente producida y acelerada por el incorrecto manejo del hombre.

Dicha acción, de acuerdo al grado de intensidad se la clasifica en:

- a) erosión hídrica laminar o leve,
- b) erosión hídrica en surco o moderada y
- c) erosión hídrica en cárcava o severa.



Lote con *rastrajo de soja tardía*;
en el centro oeste del departamento *Las Colonias*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava.*

- **Erosión hídrica laminar o leve**: varía de ligera a severa, es muy poco evidente en el campo a primera vista, pero con la pala, en pequeñas transectas se determina la variación en el espesor del horizonte superficial. Dicho proceso es cambiante en cortas distancias a lo largo de una pendiente. Sólo se observan escasos síntomas de arrastre de material y el suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25 %) de su horizonte superior.



Lote con *maíz tardío*;
en el centro del departamento *Castellanos*.

- *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava.*



✓ Lote con *maíz temprano*; **proceso de erosión laminar**, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con *rastrojo de soja tardía*; **encharcado**, en el centro del departamento *Las Colonias*.



✓ Lote con *maíz tardío (de segunda)*; **proceso de erosión laminar, encharcado, inicio de surco**, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con *maíz temprano*; **proceso de erosión laminar**, en el centro del departamento *Castellanos*.



✓ Lote con *rastrojo de soja tardía*; **encharcado**, en el centro norte del departamento *La Capital*.



✓ Lote roturado; **acción mecánica**, proceso de erosión eólica, en el centro sur del departamento *Las Colonias*.

- **Erosión hídrica en surco o moderada:** el suelo ha sufrido una pérdida de material de 5 a 10 cm (o del 25 a 50 %) de su horizonte superficial. Consecuencia de la intensificación de la erosión laminar existente. Se observan en campo canalículos o pequeñas vías de escurrimiento superficial de agua, que de acuerdo al volumen y energía se van profundizando y ensanchando.

Pueden ser permanentes o constituir la primera fase del desarrollo de cárcavas someras. En general al ser visibles en campo, generalmente son borrados por la labranza subsecuente.



Desde el informe N° 544 -17 al 23-11-2021- hasta la fecha, se mostró a través de distintas imágenes el proceso de erosión y destrucción física de los suelos santafesinos. Con el transcurso de las semanas se expresó mediante ejemplos lo observado en los departamentos San Martín (493.409 ha), Castellanos (672.962 ha) y Las Colonias (630.321 ha), constituyendo una superficie total 1.796.692 ha.

Se estableció el porcentaje de suelos con capacidad productiva para uso agrícola, siendo para cada departamento:

- San Martín el 75,1 %, en el 99 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021,
- Castellanos el 64,8 %, en el 88 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021 y
- Las Colonias el 48,4 %, en el 56 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021.

Principalmente la erosión laminar fue la que se detectó en gran proporción, siendo mayor el deterioro físico de los suelos en algunas áreas puntuales, donde pasó de erosión hídrica laminar a erosión en surco o moderada (inicio de pequeñas cárcavas).

Del total de la superficie de los tres departamentos el 51,69 %, se efectuaron cultivos agrícolas, con el potencial riesgo de erosión laminar, como consecuencia de desmanejos y/o manejos inadecuados.

... .. con el transcurso de los años, los nuevos y distintos escenarios

ALGODÓN

⊕ En el sector oeste algodonero, las condiciones ambientales registradas, algunas bajas precipitaciones, rocío y nieblas matinales, fueron los factores que influyeron y ralentizaron el proceso de cosecha de la oleaginosa.

El número de picudos se redujo, pero el monitoreo y el control de las trampas debería realizarse diariamente para el cumplimiento efectivo de las tareas necesarias y **obligatorias**, que impedirían la aparición de dicha plaga. Además, la **destrucción de los rastrojos, que aseguraría la muerte de las plantas** e impediría su proliferación.

Continuó siendo regular la calidad de las fibras y de las semillas, dada la aparición de patógenos y se detectaron cápsulas dañadas por las características climáticas que atravesó el cultivo.

La cosecha mostró en el:

- **sector este**, el 100 % de avance, un intersemanal de 4 puntos, con un rendimiento **promedio** de **1.300 - 1.400 kg/ha**, mínimos de 600 - 700 kg/ha y máximos de 3.000 a 3.100 kg/ha, proceso **finalizado**;
- **sector oeste**, el 95 % de avance, un intersemanal de 5 puntos, con un rendimiento **promedio** de **1.700 - 1.800 kg/ha**, mínimos de 1.200 - 1.250 kg/ha y máximos de 3.200 a 3.500/ha.

Se observó el siguiente estado fenológico: M “maduración”, en Madurez fisiológica.



♦ Lote con algodón; en madurez fisiológica, en el oeste del departamento **Nueve de Julio**.

Por el retraso de la cosecha, debido a las causas ya mencionadas en informes anteriores, la Provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Desarrollo Productivo, por pedido de las Comisiones Zonales Sanitarias de APPA, solicitó al SENASA la extensión de la fecha límite para la destrucción de rastrojos de algodón, cuya institución lo autorizó, quedando de la siguiente manera:

- **Domo Occidental** (Departamento 9 de Julio, Departamento San Cristóbal, Departamento Las Colonias, Departamento Vera al Oeste de la Ruta Provincial N°3 y el Norte de la Ruta Nacional N°98) **hasta el 15 de julio del corriente año.**
- **Domo Oriental** (Departamento General Obligado, Departamento Garay, Departamento San Javier, Departamento Vera al Este de la Ruta Provincial N°3 y el Sur de la Ruta Nacional N°98) **hasta el 30 de junio del corriente año.**

Por otro lado, el SENASA insta al cumplimiento del vacío sanitario, así como también todas aquellas medidas que se puedan implementar según el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero, para el manejo de la plaga.

Se recuerda que por destrucción de rastrojos de algodón, se entiende a toda aquella acción que se pueda implementar de tal forma que asegure la muerte de la planta.

TRIGO

☉ Los montos de las lluvias registradas no cubrieron las expectativas de los productores pero, produjeron reacciones favorables y mejoramientos en las condiciones de los triguales y la recuperación de sus estados. También, como consecuencia de las aplicaciones de fertilizantes nitrogenados, continuaron normalmente el desarrollo vegetativo y la etapa de macollaje.

Los cultivares se encontraron en un 85 % en estado bueno, muy bueno o excelente y el 15 % restante, desde bueno a levemente regular.

Particularmente, los lotes sembrados en la última etapa, fines de junio o principios de julio, fueron los que presentaron menor desarrollo vegetativo de las plantas y no expresaron recuperación alguna.



♦ Lote con trigo; en desarrollo vegetativo, con síntomas de déficit hídrico, en el centro del departamento **Castellanos**.

Se detectó a los cultivares en los siguientes estados fenológicos: 1 “crecimiento de la planta”, 11 (primera hoja desarrollada), 12 (dos hojas desarrolladas), 13 (tres hojas desarrolladas), 14 (cuatro hojas desarrolladas) y los más avanzados, en 2 “macollaje”.

Cuadro N° 1: situación del cultivo - Trigo - campaña 2024al 13/8/2024

Cultivo	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Trigo	465.000	<u>100</u>	420.000	Implantación finalizada.

Agua Útil (AU) (00 - 20 cm)

En la superficie total del área de estudio, centro norte santafesino, constituida por los departamentos Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, se constató menor disponibilidad de agua útil en los primeros 5 a 7 cm de los perfiles de los suelos - cama de siembra - según zona, pero en profundidad, se detectó mayor contenido.

La dinámica de los escenarios ambientales, las particularidades zonales y los múltiples factores actuantes, condicionaron y regularon la toma de decisiones, en la recta final de la cosecha fina 2024, que hasta la fecha marchó bajo óptimos índices pero, también modificarían y determinarían las planificaciones de la campaña de la cosecha gruesa 2024 - 2025.

=====
 Informantes que colaboran para la confección del presente informe:

Agradecimiento: a todos los Ingenieros Agrónomos y técnicos de las cooperativas, asesores privados y productores, ubicados en los distintos departamentos del área de estudio, centro - norte de la Provincia de Santa Fe.